

BURLA BURLANDO

CAMBIO DE NOMBRES

AQUEL «embullo» o furor con que al cesar la dominación española en Cuba acometió a los nuevos «soberanos» por cambiar los nombres de las calles de la ciudad me pareció absurdo e impropio, aunque no impropio de las circunstancias. Había que demostrar la gratitud del pueblo a los que habían traído el nuevo orden de cosas, y nada parecía más cómodo y natural que dar a tal o cual calle el nombre del héroe.

Luego vinieron los patriotas del 98, esto es, los que no habían estado en la manigua, pero que sentían hervir en sus pechos el amor patrio y para demostrarlo no encontraron medio mejor que el de proponer que se pusiese el nombre de cualquier caudillo a una de las calles de la población. Llegaba el día de la colocación de la lápida y con él la consiguiente ceremonia en la que se pronunciaban discursos sublimes, siendo los oradores aclamados por el pueblo.

Tan grato y hasta provechoso para los iniciadores resultaba el espectáculo que muchos patriotas más o menos rezagados cayeron en la tentación de repetirlo, y así no había alcalde o concejal que no propusiese el cambio del antiguo nombre de alguna calle por el de un «Seboruco» o un «Chivirico», nombres desconocidos, pero que el proponente deificaba, con lo cual el nombre se acreditaba de gran patriota y de gran tributo.

Pero después sobrevino el espíritu del «guataqueo» y se apoderó del «sistema». Todo el que quería agradar a un su protector, en lo primero que pensaba era en pedir que se le pusiese el nombre de aquel a una calle... Para eso estaban las calles allí a la disposición del primero que quisiera echar mano de ellas. Los había que no sólo disponían del nombre de una vía pú-

blica por su interés personal, sino para servir a tal partido o cofradía. Recuerdo que el Ayuntamiento de Guanabacoa borró el nombre de una calle que se llamaba de «Jesús Nazareno» para poner en su lugar el nombre «Emilio de Zola»...

De este modo fueron cambiando los nombres de la mayor parte de las calles de la Habana, de suerte que los ciudadanos no sabían a ciencia cierta la calle en que vivían. Y no era esto lo más gracioso sino que vecinos que llevaban treinta o cuarenta años de residencia en la ciudad tenían que andar preguntando a los transeúntes dónde estaba la calle de «Perico el de los Palotes».

Finalmente, con motivo de la Guerra Mundial y de haber entrado Cuba en el número de los beligerentes, se despertó un nuevo entusiasmo por el cambio de nombres, modo sencillo e incruento de mostrar nuestra adhesión y simpatía a las naciones «compañeras de armas», y así se rebautizaron varias de nuestras calles principales: a una le pusieron «Avenida de Bélgica»; a otra, «Avenida de Italia»; a otra, «Avenida del Brasil»; a otra, «Avenida de Méjico», etc. etc. Y uno ignoraba en realidad, qué grandes favores le han hecho a la República de Cuba, Méjico, Italia, Bélgica, el Brasil para merecer tales honores; pero la cosa se explica con el hecho de que hay épocas en que los pueblos pierden la lógica y el sentido común.

Por fortuna, como el sentido común y la lógica son inherentes al alma, podrán ser oscurecidas en tiempos de pasión, pero no desaparecen del mundo porque son esencias inmortales; y así ha sucedido en el alma cubana. Ahora se trata de remediar aquellas enormidades devolviendo a las calles de la ciudad sus antiguos nombres ¡Quiera Dios que los hombres que han tenido la

iniciativa se «tengan en buenas»!.. Y hacemos esta invocación a Dios, porque hemos visto fracasar tantas buenas intenciones que solo en Dios podemos confiar cuando se presenta una buena.

Y a propósito de cambiar de nombres a las calles, mi querido compañero «Tartarín de Tarascón» se queja de que se le haya puesto o se trata de poner el nombre de España, de la «Madre Patria», a una que lleva el nombre de «Alcantarilla». «Y España, no caben términos medios, (dice el compañero) o no se merece nada, o no es acreedora a que le demos el nombre de una calle que huele a cloaca... ¡Gracias, ilustre compañero!»

Existe en Cuba un enorme contrasentido en lo que se refiere a las cosas de España. Se han restaurado las Plazas de la Catedral y la de Armas con el objeto de devolverles su sabor colonial, esto es, sabor a España y al mismo tiempo se quiere relegar el nombre de la nación progenitora a una «Alcantarilla... Bueno, es una inconsecuencia como la de brindarnos amor, respeto y cariño a los españoles en banquetes y solemnidades, para luego aplanarnos con la Ley del Cincuenta por Ciento...

En fin, sobre el mismo tema, recuerdo que «Tartarín», llevado de su buen deseo, proponía que se le diese el nombre de España a la gran avenida que ha de comunicarse a la Ciudad con el «Bosque Habana». No me parece mal, pero puestos a bautizar o rebautizar yo le pondría el nombre de España a la «Plaza de Armas». No se que nombre lleva ahora esa plaza, pero el título de «Plaza de España» es el que mejor le cuadra. Salvo un edificio moderno levantado en la esquina de Oficios y Obispo, todos los demás conservan el carácter del tiempo de España. El palacio de los Capitanes Generales; el del Segundo Cabo; el Castillo de la Fuerza; el Templete; el trazado de los jardines; la misma estatua de Fernando VII.

Por todos esos edificios está aquel lugar pidiendo el nombre de «Plaza de España». Para otorgárselo no se necesita más que ensanchar un poco el corazón y la mente...

M. ALVAREZ MARRON

Am. J. Feb. 1/30

